

Estimados miembros AMPPI:

Por considerarlo de su interés les hacemos llegar las publicaciones correspondientes al día de hoy bajo los siguientes rubros:

1. IMPI
IMPI E INCAM FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN CIENTÍFICA Y ACADÉMICA
http://www.impi.gob.mx/QuienesSomos/COMUNICADOSPrensa/IMPI_2015_003.pdf

2. OMPI

WIPO Lex

Noticias sobre leyes de PI

Croacia: La versión consolidada más reciente de la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos y de las Leyes de Reformas a la Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos se publicó en el Boletín Oficial de Croacia N° 127/2014 el 29 de octubre de 2014 e incorpora las reformas más recientes introducidas por la Ley de Reformas a la Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos que entró en vigor el 6 de noviembre de 2014. En esas reformas se fijan las normas sobre identificación de las obras huérfanas, las directrices para instituciones culturales sobre búsqueda diligente respecto de las obras huérfanas y la digitalización y divulgación en línea de las obras huérfanas, con el fin de armonizar la Ley de Derecho de Autor con la Directiva N° 2012/28/UE de 25 de octubre de 2012 sobre ciertos usos autorizados de las obras huérfanas.

Atentamente,

Bernardo Herrerías
Presidente

Martín Michaus
Secretario